

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (**Transitoriamente**)
(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **019** 2012 00819

Por secretaría, ofíciase a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que en el término de diez (10) días informe en cuál oficina registral reposa el registro civil de nacimiento de la señora Rosalba Beltrán de González.

Se requiere a los interesados en este asunto para que en el mismo término den cumplimiento a lo ordenado en auto de 16 de marzo de 2020, esto es, aporten el registro civil de nacimiento de la señora Rosalba Beltrán de González, con el fin de acreditar su parentesco con la causante.

NOTIFÍQUESE¹



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
JUEZ

SR

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-117 de 16 de julio de 2021.